

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 611.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 22 de Noviembre de 1909

NO SON LIBERALES

Se acentúan los rumores de componendas, de pactos, de avenencias, de conjunciones liberales conservadoras clericales, en las próximas elecciones.

Nosotros no les damos absoluto crédito á esas habillitas; pero como dice el adagio, que «cuando el río suena, agua ó piedra lleva», cuando tanto se insiste en hablar de esas componendas, cuando los dos diarios, clerical uno y conservador otro, han cesado en sus ataques á los liberales, y hasta se permiten bombardear á don Cayetano, si la componenda no existe de hecho, hay indicios de que se trata de confeccionar algún pastel para servírselo calentito al pueblo sencillo.

Por lo tanto, los que de verdaderos liberales se precian, los que si así se titulan es porque deben amar la libertad en todas sus manifestaciones encaminadas á defender el derecho de pensar y obrar sin restricciones de ningún género, así éstas se impongan por personalidades prestigiosas que como individualidades humanas están sujetas al error, deben reflexionar acerca de las candidaturas que los jefes ó mangoneadores les impongan y elegir entre ellas los nombres de aquellos ciudadanos que les merezcan mayor confianza, probados por su consecuencia y amor á las ideas, y borrar los de aquellos que les sugieran dudas de liberalismo y de decisión para luchar; que á veces, con el pretexto de la disciplina los santones de todos los partidos, suelen confeccionar candidaturas con embuchados, que la masa general vota inconscientemente por no desairar á los pasteleros, laborando así por su propia esclavitud, perpetuando de esa suerte el poder de sus mayores enemigos.

Llamarse liberales y entregar la libertad de elegir á los santones, no es ser liberales, como liberales no son los que en las próximas elecciones den sus votos á clericales y conservadores, enemigos de las libertades públicas, enemigos de los derechos del pueblo trabajador, enemigos, en fin, de cuanto significa progreso.

No son ni pueden ser liberales los que se hacen esclavos voluntarios de un amo ó jefe, por muy prestigioso que éste sea, y dan su sufragio á los que vienen conspirando descaradamente contra la libertad que execran desde los pulpitos, desde los confesonarios, desde la tribuna, desde la prensa.

Votar por ellos á título de disciplina, obedeciendo un mandato despótico que repugna á la propia conciencia, es demostrar falta de amor á los ideales y hacerse mercedores de la cadena de los esclavos; pero en ninguna manera dar señales de viril energía para conquistar la plenitud del derecho humano, hollado constantemente por aquellos que el mismo pueblo sostiene en la abundancia mientras él perece en la miseria infinita.

Nosotros creemos cumplir con un deber sagrado dando la voz de alerta; que los liberales gaditanos cumplan con el suyo.

Eso es lo que esperamos.

Croniquilla

Parece que los hombres políticos viven en pleno reinado de mala fé ó de miopía intelectual, según se fuerzan los argumentos, se tuerce á sabiendas el significado de las palabras y hasta se amoldan los deberes del adversario á la satisfacción del capricho ó de la propia necesidad. Quién juzga que toda hora es buena para derribar, para demoler, empujando con estrépito lo que silenciosamente se viene abajo.

Quien estima toda ocasión oportuna para pregonar las excelencias de la mercancía propia como charlatán de plazuela.

Y ninguno piensa con el reposo de la imparcialidad, con la serena frialdad de los agenos á las impacencias ardorosas y á las codicias sin tasa, que hay horas en que llama á las puertas de la opinión, y en que debe prestársele atentísimo oído para percibir sus clamores más sinceros, que son los más hondos y quizás los menos valientes entre el vocerío estruendoso de la pasión que rueda.

Entonces los hombres influyentes, cuyas palabras muchas veces pesan decisivamente en la vida pública, se apartan de la gárrula palabrería, que es la fuerza de los que no tienen otra detrás.

Miden sus palabras, emiten sus juicios parcamente y se complacen más en otorgar su sanción que en extremar la censura, porque hasta sufre el pueblo pesadumbres y corgojas, para que se esquiven la ayuda en bien del mismo, cuando se trata de esclarecer la cerrazón que le rodea.

¡Siempre pa atrás!

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el notable remitido que nos ha enviado el ilustrado escritor, poeta y bibliotecario provincial, nuestro distinguido amigo don Pedro Riaño de la Iglesia, dirigido al director de *El Correo de Cádiz*.

En dicho remitido defiende el señor Riaño de la Iglesia, el buen nombre de los jurados, que dieron justa y honradamente su veredicto en la causa por homicidio del señor la Riva, de Jimena, exponiendo brillantemente los móviles que les inspiraron para obrar como obraron, inspirándose en un alto y recto espíritu de justicia.

Siendo el Jurado una conquista de la libertad, los neos no pueden por menos de combatirlo, ya condene ó absuelva á los procesados; esperar de aquellos otra cosa es esperar en vano.

Para esa gente el bello ideal es una España negra, regida por el *Sillabus*, con la Inquisición como Tribunal Supremo de Justicia.

Volver á los tiempos pasados con los achicharramientos en montón, con las hogueras siempre encendidas, con los verdugos en perpétuo ejercicio, con los garfios, las calderas, las tenazas enrojecidas, las mazas, los potros, los borceguies, los caballos bravíos, los látigos y demás chirimbolos de atormentar en funcionamiento constante para convertir á los inocentes en culpables por medio del dolor, es su continuo deseo, su vehemente afán.

Discutir con ellos, ¿para qué?

Eso es tan inútil como hablarles á

los topos de la luz solar ó tratar de que los cangrejos dejen de marchar siempre pa atrás.

Los pobres neos son así, ¡qué le hemos de remediar!

En broma y en serio

El Correo aprovecha la calma política que llega después del domingo para endilgar á sus lectores la cantata número 300, sobre el tema de la división política de Canarias.

Pero ¿no está comprobado que ese proyecto forma parte del otro de reforma de la Administración local tan defendido por los conservadores?

¿A que viene ahora combatirlo?

Muy sencillo.

Porque hay que aprovecharlo todo para crear dificultades al Gobierno liberal, por el hecho de serlo.

También dice *El Correo* que en Málaga se prepara para el próximo Febrero «una gran semana de aviación.»

¿Una gran semana?

¿Serán ahora las semanas en Málaga

más grandes que en otras partes?

La verdad es que desde que Barcelona inventó lo de la «Semana trágica» y la «Semana sangrienta», ha cundido el ejemplo y Málaga adopta la «Semana de aviación.»

La verdad es que en una semana grande como va á ser esta, todos los malagueños pueden levantar el vuelo.

En Cádiz, en cambio se entretienen muchos en algo distinto.

En levantar muertos, por ejemplo.

En Ronda, un millonario yanqui ha descubierto un tesoro artístico é histórico de incalculable valor.

Es sorprendente el caso después de treinta y dos meses de administración conservadora.

¡Qué afortunados son los yanquis!

En Canarias ha entrado en actividad un antiguo volcán.

¡Cáspita! eso habrá sido con motivo de la división geográfica del archipiélago.

Hasta la naturaleza física protesta contra los liberales.

En Barcelona ha comenzado el desescombros de la Iglesia de San Cucufate.

¡San Cucufate!

¡Y tendrá devotos este Santo!

INSTANTANEA

¡Empapelado!

Hace mes y medio, escribí y publiqué un cuentecito titulado, *Un milagro de Lourdes*.

Me gustó y lo dí á las cajas; y no solamente me gustó á mí, si que también les gustó á muchos compañeros de provincias que lo reprodujeron en sus periódicos.

Corrió el milagrito de la *Ceca á la Meca* sin novedad, hasta que sin duda algún chupacirios de Zaragoza no fué del mismo gusto que mis compañeros y se fué con el cuento al Sr. Fiscal de la ciudad de Lanuza, que no sé que diablitos vería en él para denunciarlo.

Porque á la verdad, no creo sea penable decir que una señora estéril fué á Lourdes, tomó aquellas aguas, volvió, y á los nueve meses justitos, ¡zás! dió á luz un robusto niño.

Si es penable decir que las agnas que curan paralíticos, enderezan patas torcidas, dan vista á los ciegos y re-

sucitan muertos, hacen prolíficas á las estériles, es otra cosa.

Pero debíamos saberlo para no incurrir jamás en falta ó delito, por referir un milagro de más ó de menos.

Al paso que vamos, hasta las aguas de Lourdes se van á declarar inviolables.

Por lo menos, para mí, que ya me encuentro empapelado.

¡Que alegría para los de *El Correo!*

BOHEMIUS.

REMITIDO

Cádiz 21-Noviembre-1909.

«Sr. Director de EL DEMOCRATA:

Mi querido amigo y compañero. Apelando á sus sentimientos de justicia, ruego á Vd. se sirva dar asilo en las columnas de su popular diario, á las siguientes líneas que, con esta fecha remito al Sr. Director de *El Correo de Cádiz*.

Dándole gracias anticipadas por su atención, se repite siempre su afectísimo compañero y amigo q. l. b. l. m., Pedro Riaño de la Iglesia.

Sr. Director de *El Correo de Cádiz*.

Muy señor mío. En el núm. 293 de su periódico y bajo el título de «Otro escandalizado», secundando las ideas expuestas en el artículo «Asunto jurídicamente concluido. El aspecto moral», se vierten conceptos ofensivos para el buen nombre, crédito y fama, de los jurados que dieron honradamente su veredicto en el tristemente célebre proceso del homicidio del Sr. La Riva ocurrido el pasado año en Jimena.

Las palabras de *La Revista Portuense*, insertas en *El Correo* «no podemos ocultar la amargura y tristeza que nos ha producido, ver destrozada una vez más la balanza de la Justicia, y cómo pesan más las pasiones y rencores populares que el alto espíritu moral que debe informar los serenos juicios de los tribunales, cualquiera que sea su carácter», constituyen un ataque insidioso y anónimo, con el que, algún espíritu interesado pretende mancillar la honrada reputación de los que formamos aquella popular magistratura.

Los jurados que apreciamos los hechos en dicha causa, somos personas sobradamente conocidas para que, sobre ellas, se quiera lanzar acusaciones de cierto género; y yo que tuve el honor de suscribir el veredicto y de tomar parte muy activa en las deliberaciones, puedo declarar y declaro honradamente bajo mi palabra, que pocas veces he visto mayor sinceridad, nobleza, cultura y sensatez.

El jurado lo formaron propietarios, industriales, comerciantes, médicos, farmacéuticos, catedráticos; esto es, personas que representaban toda clase de fuerzas vivas sociales; y alguna, como la mía, muy modesta, muy insignificante si se quiere; pero que, aparte de sus cargos oficiales y otros títulos, ostenta con legítimo orgullo el de Licenciado en Derecho, razón sobrada para que no fuera fácil que existiera incongruencia en las contestaciones que se dieran.

Además, entre los jueces de hecho, había vecinos de La Línea, de Jimena, de Castellar, de Algeciras y de Cádiz; motivo más que suficientes para que no estuvieran influidos por pequeñas pasiones locales.

Dando un alto ejemplo de civismo; abandonando unos sus negocios, otros sus profesiones, concurrimos á cumplir el más alto deber del ciudadano; el de apreciar las circunstancias y res-

ponsabilidades de una infracción jurídica. Y, *coram populo*, con la frente alta y tranquila conciencia, á la luz meridiana, publicados nuestros nombres en la prensa y puestas nuestras firmas al pié del veredicto, declaramos que el procesado Collado, no era reo del delito de homicidio, ni del de lesiones menos graves, sino que había obrado en propia defensa, teniendo á su favor esta eximente, además de otras varias circunstancias atenuantes.

Y lo declaramos así, por los elementos de prueba aportados al juicio; lamentando la deserción de los parientes é íntimos del interfecto; apreciando los testimonios de lescargo, escuchando los brillantes informes de los peritos médicos, las afirmaciones de un testigo letrado, cumpliéndose en fin, con un gran lujo de detalles todas las solemnidades de esta clase de juicios y estudiando *de visu* las diligencias sumariales.

Por este veredicto, hemos recibido un sinnúmero de enhorabuena; y, antes de emitirlo, en el intervalo del primero al segundo día de la celebración del juicio, manteniendo la reserva de nuestras opiniones, hemos escuchado el unánime sentir favorable al reo, en vista de las pruebas practicadas; tan unánime que no se reoataban de exponer el suyo redactores de la prensa local, entre los que figuraban algunos de *El Correo*.

Si jurados que así se conducen y que además sacrifican sus intereses, pues por falta de créditos no recibirán mezquinas indemnizaciones hasta entrado el próximo ejercicio económico, no tienen un espíritu moral tan alto por lo menos como los que les atacan en la sombra, será porque, de seguro, lo tienen mucho más elevado.

Lamento, Sr. Director, verme precisado á distraer su atención con estas líneas; y me explico su actitud, no muy cristiana por cierto, dados los estrechos vínculos de parentesco que le ligaban con el infortunado Sr. La Riva; y aprovechando esta ocasión para enviarle el pésame más sentido por el desgraciado fin de su señor hermano (q. e. p. d.) queda su afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

Pedro Riaño de la Iglesia.

Sr. Isaac Peral-16.

DESDE JIMENA

Caridad

Callad, pueblo de Jimena, no interrumpis el dulce coloquio que celebran los prohombres de ésta; Limón, Alvarez y Marchena conferencian y de la misma vá á surgir un porvenir risueño y venturoso para esta desgraciada población.

Oigamos, que es de vital interés lo que dicen esas figuras; escuchemos atentamente y no perdamos una palabra, pues todas deben ser recogidas para transmitirla íntegra á la posteridad. La vos atiplada y mellina del auxiliar se oye: doblad vuestra atención.

«Bien sabéis el estado precario y decadente de nuestro erario municipal; tú Fernando con aquellas ochocientas pesetas que sirvieron para el viaje político á la capital de la provincia; yo con mis continuas francachelas, idas y venidas, vueltas y revueltas también á los saneados ingresos te he dado mi buena dentellada, la mayor de todas; pero en esta ocasión hay que hacer un esfuerzo, hay, aunque doloroso nos sea en sumo grado sacar

algunos fondos para socorrer á esas desgraciadas, familias á las cuales todos hemos coadyuvado para que perezcan, pues si bien aquí Manuel no ha tomado una parte directa en el asunto, indirectamente puede considerarse que ha habido participación; pero los cansantes de tan horrible desgracia es Fernández de Córdoba y Fernando Alvarez incluyéndome como partícipe en tan escabroso y delicado asunto y si bien por llevarle la contraria á los concejales liberales cuando hartos de razón por cierto, denunciaron tanto en sesión al igual que en la Alcaldía el hecho abusivo y escandaloso que aun resuena en mi oído en que clamaban justamente indignados que era criminal lo que acaeció respecto á las reses que en esta población se sacrificaban, verificándose el reconomiento de las mismas y si cobrando cual si se hubiese efectuado; si en aquel tiempo se hubiese puesto coto á tal infamia, con seguridad os manifesto no hubiera acaecido trance tan doloroso en que familias enteras han sido borrados del libro de los vivos por nuestra incuria, desaprensión y apatía; más ya que la miseria al par que la muerte presenta á nuestra consideración tan lúgubre cuadro, hemos de exponer á la consideración de nuestros convecinos que aun tenemos una fibra delicada y sensible; que no se han secado aun por completo las fuentes del sentimiento y es preciso que acordemos algo que redunde en beneficio de esos seres que quedan sumidos en un desamparo horrible y ya que en nuestras manos se hallan los medios oportunos para enjugar las lágrimas y aplacar el hambre de esas familias que se encuentran en el mayor de los desamparos, acordamos como primera providencia facilitar cien pesetas á cada familia de los fallecidos que siempre será un lenitivo que calme los remordimientos de nuestras conciencias.

Creo estaréis conformes y en la primera sesión secreta que se celebre en el Círculo conservador, se tomará acuerdo tan beneficioso.

Después de hablar el señor Limón, á continuación usó de la palabra el señor Sánchez Marchena, expresándose en los siguientes términos:

«Bien quisiera, Pepe, acceder á tus deseos que en esta ocasión no pueden ser más nobles y elevados, bien quisiera; pero mi situación es crítica, pero muy crítica, tanto que si algún ingreso hay en el Ayuntamiento ahora, que lo dificulto, me son de absoluta necesidad, para reponer mi mermada hacienda; comprendo que dada mi caballerosidad, debía en momento tan solemne, aun haciendo un sacrificio, contribuir y coadyuvar á tan meritoria y plausible obra de misericordia; más no puedo absolutamente permitir que se toque á un céntimo de lo que ingresar pueda en nuestro Municipio, y creo que me asiste la razón en todas sus partes, por cuanto de algún lado he de sacar yo el dinero que te adeudo por falsearse las elecciones y salir de Alcalde para primero de Enero; pero no quiero que mi egoísmo llegue á tal extremo de no socorrer á los necesitados, pero dar cien pesetas es excesiva la cantidad, exorbitante en grado sumo, y como creo que se hallaran conformes en que se reduzca á diez céntimos por familia y aun esta cifra me parece demasiado.»

La Caridad se cubrió su implorante y lloroso rostro con el manto y alejóse del lugar por no ver á tales hombres que ante un cuadro asolador y terrible como esta población desdichada presenta se cruzan de brazos y no atienden á otra cosa que á su egoísmo mezquino y miserable, y en tan lúgubres momentos no se ocupan más que en disputarse como hieras las pitrafas de un presupuesto infamante.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 18 Novbre. 1909.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Alocución

Con mucho gusto insertamos la siguiente alocución que el comité socialista de esta ciudad dirige al Cuerpo electoral.

Por ella verán nuestros lectores los buenos deseos que animan á los socialistas gaditanos, que son los mayoría de los obreros, en pró de la libertad y para combatir á la reacción en todos los terrenos.

Dice así:

«Partido Socialista obrero.—El Comité local al Cuerpo electoral.

Por voto casi unánime, las colectividades que forman el partido, han dado su aprobación á la propuesta hecha por el Comité del Partido en la circular que dirigí á los mismos con fecha 29 del pasado.

Por consiguiente, nuestra Agrupación se entenderá con los elementos republicanos para presentar una candidatura común en las próximas elecciones.

Donde no existan candidatos de la coalición socialista-republicano, y haya lucha entre liberales y reaccionarios, apoyarán y darán sus votos á los liberales para derrotar á los reaccionarios.

Por tanto recomendamos que en aquellas secciones donde para vencer á los reaccionarios sea preciso marchar de acuerdo, no solo con los republicanos, sino también con demócratas y liberales, los socialistas hemos acordado inteligenciarnos con ellos.

Uno de los resultados principales que debemos perseguir en la próxima lucha electoral, es mermar por todos los medios posibles en los Municipios la representación del odioso y funesto partido reaccionario y entendemos por tal desde el partido conservador hasta el partido carlista y toda clase de neos.

Cádiz 21 de Noviembre de 1909.—Por el Comité.—Juan Núñez.—Benito Barasaúim.»

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor inglés «Cortés», de Hamburgo con carga general.

Idem español «Cabo Santa Pola», de Sevilla, con igual carga.

Idem inglés «Cairulyon», de Simderland, con cargamento de carbón mineral.

Barca italiana «Bauffshibe», de Montevideo en lastre para cargar sal.

Vapor español «Castilla», de Sevilla con carga general.

Enlace

Esta tarde á las dos y en el domicilio de los padres de la contrayente, Enrique de las Marinas 12, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita María Aguirre Zamorano con el joven D. Servando Ordóñez Sánchez.

En la sala principal del referido domicilio se colocó un altar portátil en el que se destacaba la Santísima Virgen del Carmen.

Este se encontraba profusamente iluminado, apareciendo en el mismo grandes ramos de flores del tiempo y macetas con plantas tropicales, formando todo unido un conjunto encantador.

La novia vestía rico traje de seda negro brochado, adornándola los simbólicos ramos de azahar, cubriendo su tocado magnífico velo de tul.

Apadrinaron á los contrayentes los padres de la novia.

De testigo actuaron los señores don José Rivera, don Pedro Peña y don Manuel Conejero.

Entre la concurrencia recordamos haber visto á las señoras y señoritas de Pérez Gil, Ordóñez, Paspatis, Gómez, García de Arbolea, Arias, Ray, Requejo, Medina, Jiménez y otras.

De caballeros, los Sres. de Barrios, Crespo, Briunón, Ordóñez, Peña, García, etc.

Después de verificada la ceremonia se sirvió á los invitados un magnífico lunch servido por la Cervecería del Alba.

Los novios marcharon en el exprés á Jerez, Sevilla y Granada.

Deseámosle muchas prosperidades en su nuevo estado.

En nuestro observatorio

Sobre el partido liberal y sobre la excelsa personalidad del Sr. del Toro, coinciden todas las miradas y todos los anhelos del pueblo gaditano. Si éste observara en aquél, desmayos y enflaquecimientos de la voluntad, el efecto sería deplorable.

Si en las pequeñas localidades es necesario á las veces, atender á exigencias que son recursos del carácter de cada pueblo, en las capitales y sobre todo, en ciudad como la nuestra de tan esclarecido linaje liberal y democrático, la acción política debería desarrollarse sin mácula de ningún género.

Si por irrisiones de las circunstancias el partido genuinamente conservador y el grupo clerical, se apartan de la buena senda para conspirar contra las instituciones democráticas, al partido liberal toca ordenar y agrupar sus fuerzas con sincero brío, porque solo así se vence en la opinión y solo con la opinión se puede vivir dignamente la vida política.

En los momentos actuales, ¿qué relieve ofrecen los trabajos de aquellos que aspiran á imponerse políticamente? Ninguno. Su labor es semejante á la que supone montar la sucursal de una empresa de crédito, con instrucciones escritas y regladas previamente.

Peró como de la lucha empeñada, unos desertan y otros se rinden á un convencionalismo vergonzante, al partido liberal tócale—repetimos—perseverar en su actitud serena y resuelta; que la serenidad en el ánimo y la resolución en el proceder, abren el porvenir asegurando el presente.

Los simuladores y contratas son siempre perniciosos, y ahora más; porque son los enemigos de la libertad, los que los hacen y procuran; y son tan evidentes que hasta los más torpes pueden descifrarlos.

La provincia de Cádiz, Cádiz mismo, siempre fueron liberales y demócratas. Cuantas veces la libertad y la democracia demandaron pruebas de vitalidad, tantas veces el triunfo vino á ser como resorte y premio de sus alardes.

A la sazón hay en la atmósfera que todos respiramos, mal disimulados anhelos de que la antigua organización liberal desaparezca; y el partido liberal que advierte esos anhelos y que vive de la opinión tanto como de sus convicciones firmes y probadas, necesita purificar esa atmósfera para respirar á sus anchas y recibir de ella, oxigenación bastante para que su vigor se centuple.

La acción política del partido liberal en Cádiz, debe inspirarse, pues, en un grande acierto y en una resolución indomable.

Para nosotros las personas, no tienen otra importancia que la que su apostolado esplende en nuestra conciencia de liberales y demócratas.

Como tales hemos proclamado y acatado el caudillaje del Sr. del Toro, hombre leal á los principios y á la ciudad en que han nacido, sentimientos que nos identifican, y con él iremos á donde nos conduzca, seguros de que ha de ser á lo grande y á lo bueno; porque comunes son nuestras convicciones y nuestros anhelos, que son los de ser útiles á nuestro pueblo, alzando sus aspiraciones legítimas por el ejercicio constante y firme de la libertad y el bien público.

Por seguro tenemos que la opinión liberal será benévola con estas decisiones confirmadas en el común sentir y en la seriedad, á los que repugnan el obildeo tapado, la contrata de servicios mútuos, la inteligencia en la sombra, que es compadrazgo y cuanto no significa noble y decidida lucha por las ideas.

Porque somos demócratas y creyentes en los dogmas de la democracia, queremos la confianza de alrededor, no la que se decreta. Con esta no se dignifican los partidos, sino solicitando el apoyo y la simpatía de la opinión pública, frente á frente, lo mismo en el comicio que en la barricada.

Nuestra fé camina entera junto al amor liberal de nuestro pueblo.

Por indiscutible tenemos esta verdad; pero ya que hay quienes la ponen en duda y aun quien pretende escarnerarla y burlarla, bien vale la pena de procurar con hechos su demostración.

Humildad sacerdotal

Un amigo nuestro fué invitado anoche para asistir á un bautizo que se celebró en la iglesia de San Antonio, y á dicho templo fué con los padrinos y demás invitados.

Esto no tiene nada de extraño; pero si lo tiene, que el sacerdote encargado de administrar á la criatura el primer Sacramento, que por cierto no pertenece al clero de dicha parroquia y es nada menos que canónigo de esta Catedral, sin saber porque motivo y todo descompuesto, se dirigió á nuestro amigo llamándole por dos veces cobarde.

No contento con tal provocación duplicada, la triplicó, añadiendo que desearía pillarlo en los fosos de Puerta de Tierra á media noche.

Estupefacto quedó nuestro amigo al oír tal exabrupto, de labios de un sacerdote revestido de los ornamentos sagrados y se contuvo mirando el lugar en que se encontraba, callándose por no producir un escándalo en acto tan solemne, atendiendo también á que en el acompañamiento figuraban señoras.

Más apenas dejó en casa de los padres al nuevo cristiano y á sus acompañantes, buscó y envió dos amigos para que en la sacristía se entendieran con el humilde sacerdote que así trata á sus prójimos en la casa del Señor, lugar de recogimiento y oración, en el que las pasiones deben reprimirse para elevar el espíritu al Creador y mucho más los representantes de Cristo que para propagar la fé cristiana han de predicar con los ejemplos, mucho más elocuentísimos siempre que todos los sermones de los más reputados oradores.

Los dos amigos enviados fueron recibidos por el canónigo irascible, el que solemnemente y ante otros tres sacerdotes confesó su indiscreción arrepentido de haber pronunciado frases mal sonantes insultando á nuestro amigo, al que pidió perdón como cristiano y como sacerdote, añadiendo que muchas veces no podía contener sus arrebatos porque la *hombria* le salía por encima de los hábitos.

Nos alegramos que el señor canónigo y dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, reconociera á última hora su error y se arrepintiera de las ofensas inferidas; pero nos parece que un sacerdote que no se puede contener muchas veces porque la *hombria* le sale por encima de los hábitos, (palabras textuales), no debe ejercer tan sagrado ministerio y sí dedicarse á matón, porque en el sacerdocio, que es todo abnegación y sacrificio, no sientan bien hombres de ese temple.

Suponemos que el Sr. Obispo tendrá ya conocimiento del desagradable incidente, asesorado por el cura económico de San Antonio, que se enteró de lo ocurrido, así como el coadjutor y teniente cura, que se hallaban presentes y amonestará á ese canónigo para

que reprima sus ímpetus de baratero y no dé lugar en lo sucesivo á esos desagradables sucesos que pueden ocasionarle algún serio disgusto, como anoche pudo ocurrirle, si como ya hemos dicho, nuestro amigo no hubiera considerado el sitio en que se encontraba.

De cuanto hemos dicho respondamos porque es verdad y de ello pueden dar fé muchos testigos y nuestra palabra honrada.

NOTA.—El «humilde» sacerdote de referencia, es el canónigo D. Benito Eljalde y el amigo ofendido nuestro director.

No pensábamos publicar nada referente á este asunto, pero en vista de las versiones que hoy han circulado por esta capital, hacemos esta aclaración para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolea, número 38, primero izquierda.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 30: *Aquí hace falta un hombre.* A las 8 y 50: *La casita blanca.* A las 9 y 30: *Piel de oso y Amor ciego.* A las 11 y 30: *El método Gorriz.*

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy, sorprendente y monstruo.

Secciones populares. Primera sección, á las 7 y 30:

Primera parte: mil metros de escogidas películas, estrenos.

Segunda parte: A cargo de los hermanos Les Harturs, que ejecutarán «La gran idea».

Tipos: Luis, El sastrer, Un aprendiz, La Zarragata, Un borracho, Un vencedor, Una completista.

Precios para esta sección: Preferencia, 0'40; entrada general, 0'15.

Segunda sección, á las 9 y 30: Primera parte: 500 metros de películas, estrenos.

Segunda parte: A cargo de Les Harturs el aplaudido diálogo cómico-musical-bailable, «Los niños traviesos».

Personajes: Los niños, Duo de «La viejecita», Completista, Pim, Pam, Pam; Vals de las faldas, Habauera, Tapinamba, Vals aragoneses.

Tercera parte: 500 metros de películas, estreno.

Cuarta parte: A cargo de los célebres artistas Les Harturs «La gran idea».

Precios: Sillas, 0'40 pesetas; entrada general 0'20.

Notas.—La entrada de preferencia es permanente en ambas secciones. La empresa se reserva el derecho de alterar el programa.

¡Últimas presentaciones de Les Harturs!

EL EXPRESO.—El expreso de hoy salió de Utrera con una hora y diecinueve minutos de retraso.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por embriaguez y escándalo, otro por jugar á los prohibidos, otro por sustraer un adoquín de las obras que se están efectuando en la plaza de Fragela, y una mujer que se encuentra demente.

OBRAS.—Don Manuel Castellano y don José Romero Barroso, solicitan del Ayuntamiento autorización para efectuar obras en las casas número 38 y 6 de las calles Cánovas del Castillo y Argantonio, respectivamente.

INFORME.—Al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas se le informa favorablemente por la alcaldía, la ampliación de un varadero en Puntales.

A SAN FERNANDO.—En el tren mixto de hoy marcharon á San Fernando el ilustrado letrado don San Sánchez de la Vega y Noriega, el ex-diputado provincial don Miguel Guilloto.

TEATRO CÓMICO.—Compañía excéntrica del Doctor Posadas.

Función popular para esta noche, á beneficio del público.

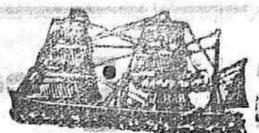
Primera sección, á las 7 y 15.

Segunda sección, 8 y 30 (doble).

Tercera sección, á las 10 (doble).

Entrada general para la primera sección, 10 céntimos; para las secciones dobles, 15.

MÁS DEL EXPRESO.—Desde Utrera á ésta,



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco
Para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina
directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
= CADIZ =

FERROCARRILES

Table with columns for routes (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and times for ascending and descending services.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espallú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Maticos, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Roma, número 44; San Felipe en Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Áncas para Almadras.—Juegos de madre y viguera, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor
Saldrá de Cádiz
BARCELONA
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
—= PRECIOS MUY REDUCIDOS =—
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcázar: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Gerardo Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lázaro: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grossi: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleya 6
Agente reclamaciones á ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licorosa
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

- Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovia y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Soprano 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Soprano 12
La Cebra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Soprano 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

- Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en O.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gadjana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 8
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Díaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3
Hijos de Evelio Lázaro: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

- Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S.ª Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas Antonio Lopez 6 y 3
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 38
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

- Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 23
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Oresta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestine Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricard Fró: C. Viejo 4
Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26